



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

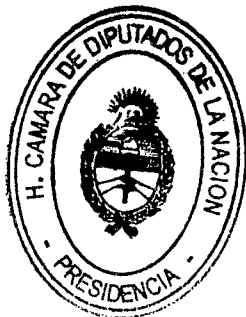
2861-D-24  
OD 567

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la trayectoria deportiva del joven atleta pinamarense Salvador Lucero, por sus destacados logros en atletismo tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONÓRABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 20 NOV. 2024.....



*M*  
*[Firma]*